

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía pedagógica:
Proceso Administrativo

Elaboró: Judith Jiménez Herrera Fecha: Enero 2017

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno
27 de Abril de 2017



Índice

| | Pág. |
|--|------|
| I. Datos de identificación | 3 |
| II. Presentación de la guía pedagógica | 5 |
| III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular | 6 |
| IV. Objetivos de la formación profesional | 6 |
| V. Objetivos de la unidad de aprendizaje | 7 |
| VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización | 8 |
| VII. Acervo bibliográfico | 22 |
| VIII. Mapa curricular | 24 |



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Derecho**

Licenciatura **Derecho**

Unidad de aprendizaje **Proceso Administrativo** Clave **LDE602**

Carga académica

| | | | |
|----------------|-----------------|----------------|----------|
| 2 | 2 | 4 | 6 |
| Horas teóricas | Horas prácticas | Total de horas | Créditos |

Período escolar en que se ubica

| | | | | | | | | |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|

Seriación **Administrativo II**

| | |
|----------------|----------------|
| UA Antecedente | UA Consecuente |
|----------------|----------------|

Tipo de Unidad de Aprendizaje

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|-------------------------------------|
| Curso | <input type="checkbox"/> | Curso taller | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Seminario | <input type="checkbox"/> | Taller | <input type="checkbox"/> |
| Laboratorio | <input type="checkbox"/> | Práctica profesional | <input type="checkbox"/> |
| Otro tipo (especificar) | <input type="text"/> | | |

Modalidad educativa

| | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Escolarizada. Sistema rígido | <input type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema virtual | <input type="checkbox"/> |
| Escolarizada. Sistema flexible | <input checked="" type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema a distancia | <input type="checkbox"/> |
| No escolarizada. Sistema abierto | <input type="checkbox"/> | Mixta (especificar) | <input type="text"/> |

Formación común

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

| |
|--|
| |
| |
| |



II. Presentación de la guía pedagógica

La guía pedagógica es un documento que complementa al programa de estudios y que no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

1. Con base en la modalidad educativa en que se ofrezca cada plan y/o programa de estudios, las unidades de aprendizaje contarán con una guía pedagógica institucional que será aprobada previamente a su empleo.
2. La guía pedagógica será un referente para el personal académico que desempeña docencia, tutoría o asesoría académicas, o desarrolle materiales y medios para la enseñanza y el aprendizaje.

De acuerdo con el artículo anterior del Reglamento de Estudios Profesionales, la guía pedagógica es un documento que complementa el programa de estudios y no tiene carácter normativo.

En este sentido la presente guía contiene las recomendaciones de aspectos didácticos, temáticos y pedagógicos para conducir un proceso de enseñanza aprendizaje eficaz. Observando lo relativo a la autonomía que concede dicho reglamento, se han seleccionado métodos de estudios de casos y de solución de problemas y sus estrategias para conducir a los alumnos a lograr el cumplimiento de los objetivos de la unidad de aprendizaje.

Para lograr metas y objetivos en la guía se proporcionan los recursos educativos como pintarrón, pizarrón electrónico, tecnologías de la información y todo aquello que sea de utilidad para enseñar a los alumnos a obtener un excelente aprendizaje. Se ha diseñado la presente guía pedagógica con los mejores



propósitos de eficientar en proceso de enseñanza aprendizaje, acorde a los lineamientos del nuevo Plan de Estudios Reestructurado 2015. El diseño se realizó observando las indicaciones que el instructor dio en el curso de elaboración de documentos de guías pedagógicas, de acuerdo con una metodología avanzada y la observación de la normatividad del reglamento mencionado.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

| | |
|----------------------|------------------|
| Núcleo de formación: | Núcleo Integral |
| Área Curricular: | Derecho Procesal |
| Carácter de la UA: | Obligatoria |

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:



Analizar y seleccionar las figuras procesales y medios alternos de solución de conflicto en las áreas del Derecho, para aplicar el proceso adecuado al caso concreto y proponer la teoría del caso respectiva.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Diferenciar los diversos procedimientos administrativos, así como sus conceptos jurídicos fundamentales, para su sustanciación ante las diversas instituciones y organismos de la materia.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

| |
|--|
| Unidad 1. Evolución, Naturaleza y Metodología del Proceso Administrativo |
| Objetivo: Explicar las bases, funcionamiento y aplicación del proceso administrativo, diferenciándolo con el procedimiento administrativo, teoría del proceso y derecho procesal administrativo, para conocer la justicia administrativa. |
| Contenidos: 1.1. Evolución del Proceso Administrativo 1.1.1 Metodología y práctica del proceso administrativo 1.1.2 Procedimiento administrativo 1.1.3 Derecho procesal administrativo 1.1.4 Vinculación del proceso administrativo a la teoría del proceso. 1.1.5. Naturaleza, autonomía y objeto del derecho procesal administrativo. 1.1.6. Metodología de las fases del procedimiento administrativo, principios, bases legales, notificaciones y términos. 1.1.4 Sistemas de aplicación de las resoluciones administrativas 1.1.5 Teorías de las nulidades administrativas 1.2. Derecho de petición. 1.2.1 Derecho de petición con la afirmativa y negativa ficta. 1.2.2 Influencia de los factores legales con los elementos que arroja la jurisprudencia. 1.2.3 Competencia administrativa. 1.2.4 Instancia administrativa. 1.2.5 Influencia de las características de la Instancia administrativa. |
| Métodos, estrategias y recursos educativos |
| El alumno analizara el conjunto de conceptos relacionados con sobre las bases, funcionamiento y aplicación del proceso administrativo, diferenciándolo con el |



procedimiento administrativo, teoría del proceso y derecho procesal administrativo, previamente analizando la justicia administrativa, a partir de la identificación de los principios y métodos de las fases postulatoria, decisoria, resolutoria, ejecutoria y medios de impugnación, el derecho de petición a partir de su base constitucional y jurisprudencia, discutirá con sentido crítico el concepto de competencia e instancia administrativa, sus antecedentes y hará su clasificación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, precisando sus características y sus efectos jurídicos en el sistema jurídico mexicano; así como la integración de la norma para llevar a cabo su aplicación a los casos concretos y a través de lluvia de ideas sobre el tema y la elaboración de mapas conceptuales.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|---|---|
| <p>Encuadre. Se dará a conocer a los discentes el curso en general, los propósitos y objetivos a desarrollar. También se les proporcionará la información de las fuentes de consulta donde se documentarán cada uno de los temas. Por medio de la sesión de encuadre se darán a conocer las reglas generales del curso y la forma en que los discentes serán evaluados.</p> <p>A1. Preguntas exploratorias para determinar el nivel de conocimientos con que cuentan los estudiantes. Igualmente se recomienda realizar una lluvia de ideas con el propósito de acercar a los alumnos a los conceptos de Derecho Procesal; Derecho Administrativo sobre las bases, funcionamiento y aplicación del proceso administrativo, diferenciándolo con el procedimiento administrativo, teoría del proceso y derecho procesal</p> | <p>A2. Elaboración de controles de lectura destacando las ideas principales sobre los conceptos funcionamiento y aplicación del proceso administrativo, diferenciándolo con el procedimiento administrativo, teoría del proceso y derecho procesal administrativo.</p> <p>A3. Elaboración de organizadores gráficos de la información, para el análisis de función y aplicación del proceso administrativo</p> <p>A4 Previamente mapa conceptual analizando la justicia administrativa, a partir de la identificación de los principios y métodos de las fases postulatoria, decisoria, resolutoria, ejecutoria y medios de impugnación, el derecho de petición a partir de su base constitucional y jurisprudencia.</p> | <p>A6. Al finalizar la Unidad 1, se propone la elaboración de un ensayo, presentando los principales conceptos de sobre las bases, funcionamiento y aplicación del proceso administrativo principios y métodos de las fases postulatoria, decisoria, resolutoria, ejecutoria y medios de impugnación, el derecho de petición a partir de su base constitucional, jurisprudencia y disposiciones legales vigentes.</p> <p>A7 Resolución a una problemática seleccionada por los alumnos, sobre la integración de la norma para llevar a cabo la aplicación del proceso administrativo, presentando su argumentación.</p> |



| | | |
|--|---|--------------|
| <p>administrativo, previamente analizando la justicia administrativa, a partir de la identificación de los principios y métodos de las fases postulatoria, decisoria, resolutoria, ejecutoria y medios de impugnación, el derecho de petición a partir de su base constitucional, jurisprudencia y disposiciones legales vigentes. Esto nos permitirá generar expectativas, explorar aprendizajes previos.</p> | <p>A5 Mesa redonda de discusión en clase dirigida por el docente, con sentido crítico el concepto de competencia e instancia administrativa, sus antecedentes</p> <p>A7. Analizar los diferentes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, precisando sus características y sus efectos jurídicos en el sistema jurídico mexicano; así como la integración de la norma, a través de una discusión guiada que permita a los alumnos.</p> | |
| <p>6 Hr.</p> | <p>6 Hr.</p> | <p>6 Hr.</p> |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|---|--|
| <p>Salón de clase, sala de juicios orales, auditorio, biblioteca, biblioteca virtual, Centros de Información y documentación especializados en el área jurídica</p> | <p>Pizarrón, plumón, computadora, proyector, libros seleccionados sobre el tema, conferencias, consulta en la jurisprudencias respecto a los principios constitucionales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Textos especializados en Proceso administrativo.</p> |

Unidad 2. Medios de impugnación y recursos administrativos

Objetivo: Aplicar los medios de impugnación, diferenciando los recursos administrativos de los recursos procesales administrativos, su clasificación, características y efectos, para analizar y argumentar una visión prospectiva y sistemática.

Contenidos:

- 2.1. El concepto de medio de impugnación.
- 2.2. La preparación, tramitación y el principio de definitividad para interponer y admitir el recurso administrativo.



2.3. El juicio de amparo, como un medio de impugnación de los actos y resoluciones administrativas.

2.4. Estudio sistemático de los recursos contemplados en el juicio de amparo

Métodos, estrategias y recursos educativos

Método de Caso. El alumno analizará de manera individual y grupal un caso práctico a resolver, en el que empleará la norma jurídica vigente aplicable a través de la investigación empleando el razonamiento y el conocimiento jurídico implícito acorde a la objetividad (derecho positivo).

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|---|--|
| <p>Se dará a conocer a los discentes la temática de la Unidad 2, así como el objetivo a desarrollar mediante un análisis de manera individual y grupal un caso práctico a resolver, en el que empleará la norma jurídica vigente aplicable a través de la investigación empleando el razonamiento y el conocimiento jurídico implícito acorde a la objetividad (derecho positivo)</p> <p>A1 Además, se realizará una lluvia de ideas con el propósito de acercar a los alumnos al tema y llevar a cabo una serie de preguntas-guía que servirán de conducto para que el estudiante se pueda adentrar al tema con mayor facilidad.</p> | <p>A2 Elaboración de fichas de resumen para la comprensión y aplicación los medios de impugnación.</p> <p>A3. Un cuadro comparativo de los los recursos administrativos, con los recursos procesales administrativos</p> <p>A4 Cuadro sinóptico de la su clasificación, características y efectos para el análisis y argumentación de una visión prospectiva y sistemática de los los recursos administrativos, con los recursos procesales administrativos.</p> | <p>Al finalizar la Unidad 2, se propone:</p> <p>A5. La elaboración de casos concretos, para la aplicación los medios de impugnación, recursos.</p> <p>A6. Un debate sobre los recursos administrativos, con los recursos procesales administrativos para argumentar una visión prospectiva y sistemática de los los recursos administrativos, con los recursos procesales administrativos.</p> |
| 6 Hrs | 6 Hrs | 4 Hrs |

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

| Escenarios | Recursos |
|---|---|
| Salón de clase, sala de juicios orales, | Pizarrón, plumón, computadora, proyector, |



| | |
|---|---|
| <p>auditorio, biblioteca, biblioteca virtual.</p> | <p>bibliografía seleccionada sobre el tema, conferencias especializadas, uso de IUS (SCJN).</p> |
|---|---|

Unidad 3. Proceso contencioso administrativo

Objetivo: Realizará el diseño del juicio contencioso administrativo, basado en los principios que rige la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, fijando su competencia sujeta a las resoluciones administrativas definitivas que establece la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, efectuando un aspecto comparativo con la Ley Federal de Procedimientos Administrativo, con base en la identificación de sus principios y con el análisis y explicación mecanismos jurídicos.

Contenidos:

- 3.1. Estudio del juicio contencioso administrativo.
 - 3.1.1. Juicio contencioso administrativo en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- 3.2. La procedencia e improcedencia del juicio contencioso administrativo.
- 3.3. La aplicación de la Supletoriedad de otras disposiciones legales.
- 3.4. Las partes en el juicio contencioso administrativo.
- 3.5. Substanciación del juicio contencioso administrativo.
 - 3.5.1 Contestación de Demanda
 - 3.5.2. Incidentes
 - 3.5.3. Las Pruebas
 - 3.5.4. El cierre de instrucción
 - 3.5.5. La Facultad de atracción
 - 3.5.6. La sentencia
 - 3.5.7. Ejecutoriedad de las sentencias, cumplimiento, ejecución y suspensión de las sentencias.
- 3.6. Los recursos de reclamación y revisión.
- 3.7. Aspecto comparativo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, con la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- 3.8. El Juicio en línea

Métodos, estrategias y recursos educativos

El alumno realizara el diseño del juicio contencioso administrativo, basado en los principios que rige la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, fijando su competencia sujeta a las resoluciones administrativas definitivas que establece la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, efectuando un aspecto comparativo con la Ley Federal de Procedimientos Administrativo, con base en la identificación de sus principios y con el análisis y explicación mecanismos jurídicos identificando el tipo de argumento que se plantea para contar con las herramientas necesarias debatiendo



| temas del sistema jurídico mexicano con argumentos concretos y sólidos. | | |
|---|---|---|
| Actividades de enseñanza y de aprendizaje | | |
| Inicio | Desarrollo | Cierre |
| <p>Se dará a conocer a los discentes la temática de la Unidad 3, así como el objetivo a desarrollar</p> <p>A1. Se realizarán preguntas exploratorias sobre: las actualizaciones para el diseño del juicio contencioso administrativo, basado en los principios que rige la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, fijando su competencia sujeta a las resoluciones administrativas definitivas que establece la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, efectuando un aspecto comparativo con la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, con base en la identificación de sus principios y con el análisis y explicación mecanismos jurídicos identificando el tipo de argumento que se plantea para contar con las herramientas necesarias debatiendo temas del sistema jurídico mexicano con argumentos concretos y sólidos.</p> | <p>A2. Elaboración de un resumen de las actualizaciones Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, fijando su competencia sujeta a las resoluciones administrativas definitiva que establece la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, efectuando un aspecto comparativo con la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.</p> <p>A3 Mesa redonda para intercambiar ideas la identificación de sus principios y con el análisis y explicación mecanismos jurídicos identificando el tipo de argumento que se plantea para contar con las herramientas necesarias debatiendo temas del sistema jurídico mexicano con argumentos concretos y sólidos (Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley Federal de Procedimientos Administrativos)</p> | <p>Al finalizar la Unidad 3, se propone:</p> <p>A4. La elaboración de un caso concreto juicio contencioso administrativo, basado en los principios que rige la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.</p> <p>A5. Un debate donde los discentes intercambien opiniones sobre la importancia de los principios, el análisis y explicación mecanismos jurídicos identificando el tipo de argumento que se plantea para contar con las herramientas necesarias debatiendo temas del sistema jurídico mexicano con argumentos concretos y sólidos en los Procedimientos administrativos.</p> |



| (6 horas) | (6 horas) | (4 horas) |
|--|-----------|---|
| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | | |
| Escenarios | | Recursos |
| Salón de clase, sala de juicios orales, auditorio, biblioteca, biblioteca virtual, sala audiovisual. | | Pizarrón, plumón, computadora, proyector, libros seleccionados sobre el tema, conferencias, películas, uso de IUS (SCJN). |

Unidad 4. Procedimiento y Proceso Administrativo

Objetivo:

- Elaborar la caracterización y diagnóstico del procedimiento y proceso administrativo, basado en los principios que rige el Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Diferenciar el procedimiento y proceso administrativo la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Código de procedimientos Administrativos del Estado de México y Juicio en línea para contrastar las herramientas adecuadas para perfeccionar el conocimiento de las normas jurídicas en cuanto a sus principios doctrinarios y jurisprudenciales y los paradigmas como parte de estas.

Contenidos:

- 4.1. El estudio del procedimiento
 - 4.1.1. Proceso administrativo.
 - 4.1.2. Estructura, organización e integración del Tribunal Contencioso Administrativo.
 - 4.1.3. El Procedimiento y Proceso Administrativo.
- 4.2. Las formalidades procedimentales y procesales.
 - 4.2.1. La demanda
 - 4.2.2. Contestación de la demanda
 - 4.2.3. Notificaciones y Plazos.
 - 4.2.4. Las pruebas.
 - 4.2.5. Terminación del procedimiento.
 - 4.2.6. La suspensión del acto impugnado.
 - 4.2.7. Cierre de instrucción.
 - 4.2.8. La sentencia, cumplimiento y ejecución.
 - 4.2.9. Recurso administrativo de inconformidad y de revisión.
- 4.3 Diferencias entre el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y la Ley del Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Métodos, estrategias y recursos educativos

La elaboración de la caracterización y diagnóstico del procedimiento y proceso



administrativo basado en los principios que rige el Código de procedimientos Administrativos del Estado de México, realizando un aspecto comparativo con la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal en la que distinguirá y contrastará las herramientas adecuadas para perfeccionar el conocimiento de las normas jurídicas en cuanto a sus principios doctrinarios y jurisprudenciales y los paradigmas como parte de estas incluyendo el Juicio en línea, solidifican lo más posible con el fin de defender la necesidad de que el derecho garantice decisiones justas para todos -Estado Democrático de Derecho- o decisiones buenas para algunos -democracia restringida o autoritaria a favor de determinados sectores-. Esto es; que el paradigma interpretativo se justificaría en la medida en que propicie decisiones justas para todos y en que la discrecionalidad del juez no se convierta en un instrumento arbitrario de decisiones judiciales.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|--|--|
| <p>Se dará a conocer a los discentes la temática de la Unidad 4, así como el objetivo a desarrollar.</p> <p>A1. Se realizarán una serie de preguntas-guía que servirán de conducto para que el estudiante se pueda adentrar a los temas para elaborará la caracterización y diagnóstico del procedimiento y proceso administrativo, basado en los principios que rige el Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.</p> <p>A2 Se elaborará un cuadro comparativo con la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal en la</p> | <p>A3. Elaborar fichas de resumen destacando las ideas principales sobre los conceptos basado en los principios que rige el Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.</p> <p>A4 Elaborar un mapa conceptual interpretando los principios doctrinarios y jurisprudenciales y los paradigmas como parte de estas incluyendo el Juicio en línea.</p> | <p>Al finalizar la Unidad 4, se propone:</p> <p>A5. La elaboración de un caso concreto de Juicio en línea</p> <p>A6 Debate que convenza al auditorio en base a argumentos razonados, respecto de la defensa de un caso concreto en línea</p> |



| | | |
|--|---|-----------------|
| que distinguirá y contrastará las herramientas adecuadas para perfeccionar el conocimiento de las normas jurídicas en cuanto a sus principios doctrinarios y jurisprudenciales y los paradigmas como parte de estas incluyendo el Juicio en línea. | | |
| (6 Hrs.) | (6 Hrs.) | (4 Hrs.) |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | | |
| Escenarios | Recursos | |
| Salón de clase, sala de juicios orales, auditorio, biblioteca, biblioteca virtual, visitas a juzgados para presenciar audiencia pública oral. | Pizarrón, plumón, computadora, proyector, bibliografía seleccionada sobre los temas, conferencias, uso de IUS (SCJN). | |



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- ACOSTA, M., 2007. *Teoría general del derecho administrativo*. 17ª ed. México: Porrúa.
- ARMIENTA, G., 2005. *Tratado teórico práctico de los recursos administrativos*. 9ª ed. México: Porrúa.
- ARMIENTA, G., 2015. *El proceso contencioso administrativo en México*. 1ª ed. México: Porrúa,
- BURGOA, I., 2006. *El juicio de amparo*. 41ª ed. México: Porrúa.
- CASTREJÓN, G., 2001. *Derecho administrativo mexicano II*. 2ª ed. México: Cárdenas editor y distribuidor.
- CARRANCO, J., 2014. *El Juicio de Amparo en materia Administrativa*. 3ª ed. México: Porrúa.
- CASTILLO DEL VALLE, A., 2009. *Amparo Administrativo*. 1ª ed. México: Ediciones Jurídicas Alma.
- DELGADILLO, L., 2014. *Compendio de Derecho Administrativo 1er Curso*, 9ª ed. México: Porrúa.
- FRAGA, G., 2015. *Derecho Administrativo*. 48ª ed. México: Porrúa.
- GARRIDO, F., 2006. *Tratado de derecho administrativo, Volumen III, La justicia administrativa*. 2ª ed. España: Tecnos.
- GONZÁLEZ, J., 2005. *Derecho procesal administrativo mexicano*. 3ª ed. México: Porrúa.
- GONZÁLEZ, J., 2005. *La justicia administrativa en Iberoamérica*. 1ª ed. México: Porrúa.
- LÓPEZ, M., 2012. *Estudios de derecho procesal Administrativo México Argentina*. 1ª ed. México: Porrúa.
- LUCERO, I., 2015. *Teoría y práctica del contencioso administrativo federal*. 13ª ed. México: Porrúa.
- MARGAIN, E., 2016. *De lo contencioso administrativo de anulación o legitimidad*. 16ª ed. México: Porrúa.
- NAVA, A., 1959. *Derecho procesal administrativo*. 1ª ed. México: Porrúa.
- SÁNCHEZ, N., 2011. *Derecho fiscal mexicano*. 8ª ed. México: Porrúa.
- SÁNCHEZ, N., 2015. *Segundo Curso de Derecho Administrativo*. 5ª ed. México: Porrúa.
- SÁNCHEZ, A., 2017. *Los medios de impugnación en materia administrativa*. 11ª México: Porrúa.



- SERRA, A., 2016. *Derecho Administrativo, 1er Curso*. 29ª ed. México: Porrúa.
- SERRA, A., 2008. *Derecho administrativo, Tomo II*. 25ª ed. México: Porrúa.
- SILVA, E., 2010 *Procedimiento Contencioso Administrativo Federal COME*. 5ª ed. México: PACJ.

Complementario:

LEGISLACIÓN FEDERAL

- (CPEUM) CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- (LFPA) LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- (LFPCA) LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
- (LOTFJFYA) LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.
- (LA) LEY DE AMPARO.

LEGISLACION LOCAL:

- (CPELSM) CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MEXICO.
 - (CAEM) CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.
 - (CPAEM) CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.
 - (CFEMYM) CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.
 - (LOAEM) LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO DE MEXICO.
 - (LOMEM) LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.
 - (LTCADF) LEY DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.
-
- Guía del docente para el desarrollo de competencias (2012)
http://uia.mx/formaciondeprofesores/Apoyos%20generales/Guia_docente_desarrollo_competencias.pdf



- Leyva Barajas, Edith. Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores. (2012)
http://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/Guia_evaluacion_aprendizaje2010.pdf
- Manual de elaboración de guías de docentes adaptadas al EEES (2010)
- http://www.upct.es/~euitc/documentos/manual_guias_para_web.pdf

VII. Mapa curricular

